



BANDO

**DON MIGUEL ÁNGEL MANRIQUE PEINADO, ALCALDE –
 PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARQUILLOS
 (JAÉN)**

HACE SABER:

Que la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ha concedido a este Ayuntamiento, la realización de un **curso del Programa de FPE** en el perfil de profesional de **ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES**, con el objetivo de formar a todas aquellas personas interesadas en esta rama profesional.

LOS REQUISITOS DEL ALUMNADO:

- Estar **inscrito como Demandante de Empleo en el SAE**.
- **Colectivos prioritarios:**

Personas trabajadoras desempleadas con dificultades de inserción que cumplan alguno de los siguientes requisitos:

1. Personas perceptoras de rentas mínimas de inserción o de ingreso mínimo vital.
2. Personas en desempleo de larga duración, que lleven al menos 9 meses inscritas como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo dentro de los últimos 18 meses anteriores a la solicitud de participación.
3. Personas desempleadas mayores de 45 años.

- **Nivel de estudios:** Al tratarse de un certificado de profesionalidad de **nivel 2**, se debe cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estar en posesión del **Título de Graduado en ESO**.
- b) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel que el módulo o módulos formativos y/o certificado de profesionalidad al que se desea acceder.
- c) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.
- d) Cumplir los requisitos de acceso al ciclo formativo de grado medio (por estar en posesión de un título de Técnico/a o de Técnico/a Auxiliar, o tener superado el segundo curso de Bachillerato Unificado Polivalente (BUP), o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas. Se requerirá tener, al menos, diecisiete años, cumplidos en el año de realización de la prueba.
- e) Tener superada la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.

Código Seguro de Verificación	IV7OUGRYBAGPZ77ORTUTE4PXCA	Fecha	04/04/2023 11:12:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MIGUEL ANGEL MANRIQUE PEINADO		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7OUGRYBAGPZ77ORTUTE4PXCA	Página	1/2





f) Tener las competencias clave necesarias. Las competencias claves pueden obtenerse a través de una de estas dos posibilidades:

1ª) Haber superado con evaluación positiva, apto/a, estas especialidades formativas:

- FCOV22_2 COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA. 120 horas.

- FCOV23_2 COMPETENCIA MATEMÁTICA. 120 horas

2ª) Haber superado con evaluación positiva, apto/a, la especialidad formativa FCOV27_2 COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA (240 horas), o si el certificado de profesionalidad de nivel 2 de cualificación incluye módulo formativo de inglés tener superado con evaluación positiva, apto/a, la especialidad formativo: FCOV26_2 COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA, COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMUNICACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS), de 420 horas.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Solicitud cumplimentada (Los impresos están a disposición en el Ayuntamiento de Arquillos).
- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia de la Tarjeta de Demandante de Empleo del SAE.
- Fotocopia de la titulación.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Plazo de solicitud: Desde el 17/04/2023 hasta 19/05/2023 ambos inclusive.

La solicitud se podrá presentar:

Ayuntamiento de Arquillos (Avda. de Andalucía, nº 3. Arquillos).

Oficina Virtual Formación Profesional para el Empleo:

<https://www.juntadeandalucia.es/empleoformacionytrabajoautonomo/oficinavirtualFPE/ov-fpe/#!welcome>

Publicación del Listado Provisional 30/05/2023

En Arquillos a fecha de firma electrónica
 EL ALCALDE

Fdo.: Miguel Ángel Manrique Peinado.

Código Seguro de Verificación	IV7OUGRYBAGPZ77ORTUTE4PXCA	Fecha	04/04/2023 11:12:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MIGUEL ANGEL MANRIQUE PEINADO		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7OUGRYBAGPZ77ORTUTE4PXCA	Página	2/2

